

SESION

DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1821.

Señores

Calatrava, presidente.
Obispo de Mallorca.
O'Daly.
Paul.
Gutierrez Acuña.
Ramírez.
Martínez de la Rosa.

Leida y aprobada el Acta de la de ayer, se mandó repartir los ejemplares remitidos por el Ministerio de Guerra de la circular sobre liquidacion de los ajustes del ejército hasta 1.º de Julio de 1820.

Se mandó reservar para las juntas preparatorias de las próximas Córtes el acta de eleccion de Diputados á las mismas por la provincia de Cádiz, de que resultan elegidos propietarios los Sres. D. Francisco Javier de Istúriz, D. Pedro Juan de Zulueta, D. Joaquin Abreu y D. Antonio Alcalá Galiano, y suplente D. José Resusta.

A informe de la Contaduría pasó una cuenta del impresor D. Tomás Alban y compañía, con el V.º B.º del

Sr. Martel, importante 23.959 reales 18 maravedís vellon.

Se recibió y leyó un oficio, remitido por extraordinario á la Diputacion Permanente por el jefe político de Navarra, en que da cuenta de haber sido arrancada, arastrada y luego tirada al rio en la ciudad de Sangüesa la lápida de la Constitucion. En su vista, se acordó remitirlo al Gobierno para que tome las providencias oportunas en uso de sus facultades, informando á la Diputacion Permanente de lo que deba poner en su conocimiento para el desempeño de sus atribuciones.

Se levantó la sesion. —José María Calatrava, Presidente. —Francisco Martínez de la Rosa, Diputado Secretario.

Publicación del
Congreso de los Diputados